

## NOTA DE PRENSA

### **Los sindicatos de la Mesa Sectorial exigen reunirse de forma urgente con la Consejera de Educación**

**ANPE, CCOO, CSI-F, UGT y USTEA piden una reunión urgente con la titular de Educación para iniciar un proceso negociador real ante los graves problemas que está padeciendo la educación pública andaluza.**

(Sevilla, 11 de octubre de 2016)

ANPE, CCOO, CSI-F, UGT y USTEA, organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación, y ante los graves problemas que en opinión sindical está padeciendo la educación en Andalucía, han solicitado por escrito a la Consejería de Educación una reunión urgente que abra un espacio negociador. Para estas organizaciones sindicales es imprescindible que esta reunión se realice conjunta y directamente con la titular de la Consejería de Educación dada la importancia de los temas que se plantean para la calidad de la educación pública y para el profesorado andaluz.

Los temas que se indican como urgentes para la negociación hacen referencia a las plantillas del profesorado, a las ratios, a la cobertura de bajas y sustituciones, a la planificación de la oferta formativa, a los horarios de profesorado y a la restitución de sus derechos laborales y económicos.

Así, en relación a las plantillas del profesorado, las organizaciones sindicales representativas del profesorado indican que el actual sistema educativo público andaluz requiere un incremento de sus plantillas para ofrecer una atención personalizada que garantice el refuerzo educativo y los desdobles de grupos de escolares. Y es que el sistema educativo, más allá de la demanda a la que no se atiende por falta de plazas escolares presenta, según estas organizaciones, un déficit de 8.000 docentes.

Respecto a las ratios, las organizaciones sindicales denuncian que la excepcionalidad de incrementar las ratios un 10% se esté convirtiendo en una generalización y consideran fundamental para la mejora de la calidad educativa una reducción progresiva generalizada de las ratios. Así mismo entienden que bajada de la natalidad y por tanto de alumnos en algunas zonas y/o centros debe aprovecharse para la reducción de ratios y en ningún caso para la supresión de unidades.

Los sindicatos del profesorado señalan igualmente que es imprescindible disponer de un nuevo modelo de sustituciones que elimine los cupos y que asegure la cobertura del 100% de las bajas del profesorado desde el primer momento, para garantizar el derecho a una educación de calidad del alumnado. Así mismo exigen una revisión de la oferta educativa con el criterio de priorizar de la oferta pública.

Igualmente los sindicatos con representación en la mesa sectorial de educación reclaman la negociación sindical para la implantación de las 18 horas lectivas y delimitar claramente el horario regular e irregular del profesorado de secundaria y que necesariamente deben respetarse las funciones propias de la actividad docente.

Finalmente, las organizaciones sindicales han exigido de modo urgente que se realice una negociación real que posibilite la reversión de los recortes y la recuperación de los derechos laborales del profesorado.

ANPE

CCOO

CSI-F

FeSP-UGT

USTEA